Transporte

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Al contestar cite Radicado 2025261030020628 Id: 1734756
Folios: 2 Fecha: 2025-05-15 16:00:32
Anexos: 0
Remitente: GRUPO PROYECTOS CONCESIONES AEROPORTUARIAS
Destinatario: CORPOGUAJIRA

Bogotá, mayo 14 de 2025.

Doctor,
SAMUEL SANTANDER LANAO ROBLES
Director General
Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA
Nombre empresa o entidad
Cra. 7a No 12-15 Edificio Corpoguajira - Riohacha, La Guajira
servicioalcliente@corpoguajira.gov.co ; director@corpoguajira.gov.co
Riohacha - Guajira

Asunto: Expediente 130-20 Aeropuerto Almirante Padilla. Riohacha - Guajira.

Respetado Doctor:

En relación con la operación del Aeropuerto Almirante Padilla ubicado en la ciudad de Riohacha, mediante Auto No 229 de 21 de abril de 2023, el Coordinador del Grupo de Licencias, Permisos y Autorizaciones Ambientales solicitó conformar el expediente No. 130-20 y notificar a la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil. Sin embargo, a la fecha no ha sido posible consultar dicho expediente que nos permite dar pronta y adecuada respuesta a las solicitudes de la entidad, así como hacer seguimiento a los trámites adelantados por la AEROCIVIL. En este sentido de la manera más atenta solicitamos lo siguiente:

1. El estado del trámite de conformación del expediente correspondiente a la Unidad Administrativa Aeronáutica Civil,

2. Se informe si existen actuaciones adelantadas por CORPOGUAJIRA, relacionadas con las obligaciones ambientales del Aeropuerto Almirante Padilla del Distrito de Riohacha - La Guajira.

Sea esta la oportunidad de indicar que el pilar principal de la política ambiental de la AEROCIVIL además de los mecanismos de mejora continua, es el cumplimiento de la legislación ambiental colombiana, así como el relacionamiento con las Autoridades Ambientales. En este sentido, es que consideramos fundamental contar con la información

consolidada que nos permitirá un adecuado con la entidad que usted lidera, por lo cual la importancia de la solicitud indicada en la presente comunicación.

Quedamos atentos a una pronta respuesta, agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente,



VICTORIA EUGENIA RICO BARRERA
Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna.
Dirección de Operaciones Aeroportuarias

Elaboró: Gloria Constanza Velásquez Castaño
Contratista
Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna